DIEZ PLUS
SIEMPRE MÁS CALIDAD

INTE-ICA-014-2024

Bogotá D.C, 13 de agosto de 2024

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA
ATN: KEIBER COLORADO LANDAZURI
Supervisor del contrato

Referencia: Contrato N° GGC-151-2023 cuyo objeto es “Interventoría para el mantenimiento de infraestructura física de las oficinas locales ICA Seccional Chocó”.

Asunto: Reinicio Contrato de Interventoría

Respetados señores:

El día del 21 de junio del presente año se suscribió entre la entidad y la interventoría un acta de suspensión del contrato de la referencia, a la cual se le dio fecha límite del 08 de julio del 2024 o hasta cuando las partes de común acuerdo así lo convinieran, o hasta cuando se superaran las causas que llevaron a la suspensión.

Teniendo en cuenta que, al día de hoy esta interventoría en aras de cumplir con sus obligaciones contractuales a revisado que las causas que motivaron dicha suspensión ya han sido superadas por parte del contratista de obra, se solicita el reinicio de los contratos de obra e interventoría para lo cual se considera pertinente se suscriba Acta de Reinicio de Actividades tanto de obra como de interventoría.

Quedamos a la espera de su respuesta.

Agradecemos la atención prestada,

Cordialmente,

EDWIN FERNANDO CADAVID GRANADA
Director de Interventoría
DIEZ PLUS INGENIERIA SAS

diezplusingenieria@gmail.com
Calle 4 # 43-84 Of 105, B/ El Lido, Cali (V)
(57) 304 578 2489